



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCIÓN No. 093

Octubre 9 de 2003

“Por la cual se define el Calendario Académico para el período **Enero - Mayo 2004**, para los Programas Académicos de Pregrado con Sede en Cali”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Establecer el siguiente Calendario Académico para el Período Enero – Mayo de 2004, para los Programas Académicos de Pregrado con Sede en Cali:

PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

Venta de Formularios	:	27 de Octubre al 6 de Noviembre
Recepción de Inscripciones Ordinarias	:	29 de Octubre al 12 Noviembre
Recepción de Inscripciones Extemporáneas	:	13 y 14 de Noviembre
Pruebas Adicionales de Admisión	:	19 al 24 de Noviembre
Registro de calificaciones de las Pruebas Adicionales en el sistema	:	Hasta el 27 de Noviembre
Publicación de Resultados de Admisión	:	2 de Diciembre
Entrega de documentación a los admitidos desde Agosto de 2003 (Arquitectura, Diseño Administración de Empresas (D y N), Contaduría Pública (D y N) y Comercio Exterior (D))	:	5 de Diciembre
Entrega de documentación a los admitidos el 2 de Diciembre	:	9 y 10 de Diciembre

Fecha límite para solicitar reserva de cupo : 15 de Diciembre
LLAMADO ADICIONAL : 15 de Enero de 2004

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico a los 9 días del mes de Octubre de 2003.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

JORGE E. ARIAS CALDERON
Secretario Ad-hoc